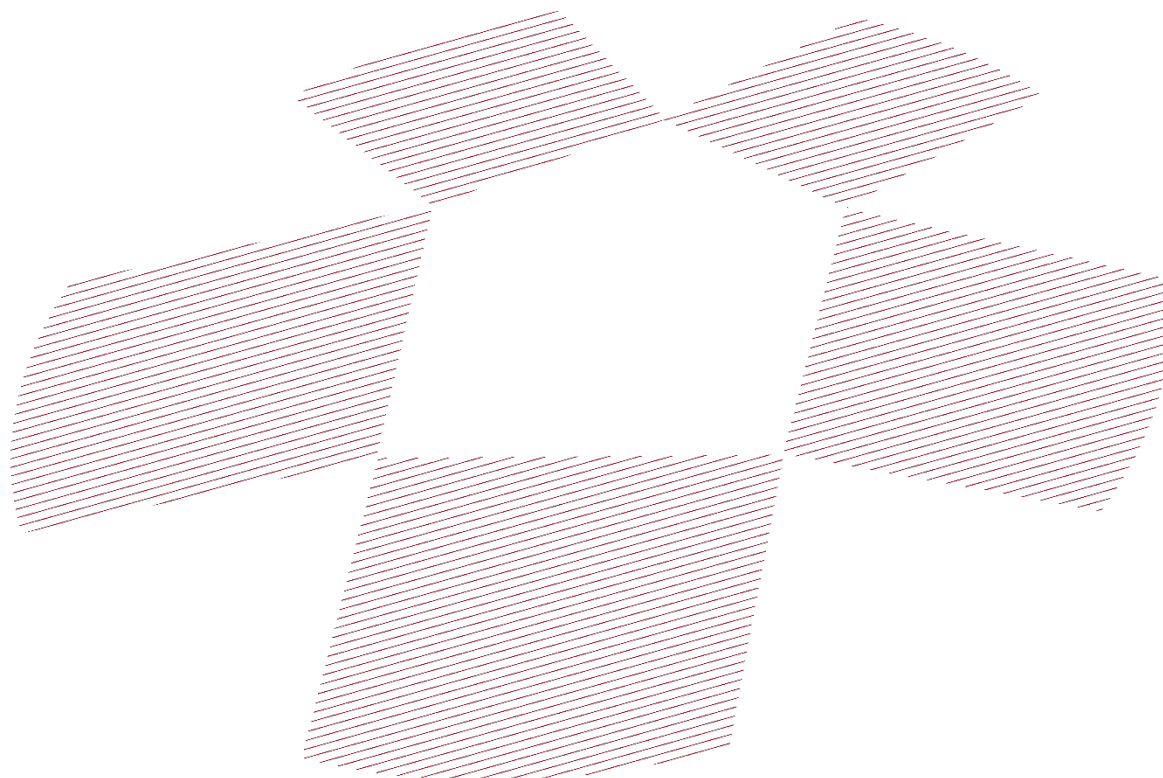


INFORMACIÓN SEMESTRAL – CNMV**PRIMER SEMESTRE 2021****NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA
INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA**

GRUPO COEMAC
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2021

(Miles de euros)

ACTIVO	30/06/2021	31/12/2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30/06/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE	5.818	5.948	PATRIMONIO NETO	(17.089)	(17.109)
Inmovilizado material	2.160	2.160	FONDOS PROPIOS	(17.089)	(17.109)
Activos financieros no corrientes	3.658	3.788	Capital	1.975	1.975
			Reservas	(19.084)	(11.393)
			Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	20	(7.691)
			PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	(17.089)	(17.109)
ACTIVO CORRIENTE	33.461	27.118	PASIVO NO CORRIENTE	29.378	29.415
Activos no corrientes mantenidos para la venta	32.977	26.571	Ingresos diferidos	2	5
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	34	26	Provisiones no corrientes	29.282	29.307
Otros deudores	34	26	Pasivos financieros no corrientes	93	101
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	450	521	Otros pasivos financieros	93	101
			Pasivos por impuesto diferido	1	2
			PASIVO CORRIENTE	26.990	20.760
			Pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta	25.377	18.971
			Pasivos financieros corrientes	223	211
			Otros pasivos financieros	223	211
			Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	820	843
			Otros acreedores	820	843
			Otros pasivos corrientes	570	735
TOTAL ACTIVO	39.279	33.066	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	39.279	33.066

GRUPO COEMAC
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 30 DE JUNIO DE 2021

(miles de euros)

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
Aprovisionamientos	-	8
Otros ingresos de explotación	-	1
Gastos de personal	(186)	(222)
Otros gastos de explotación	(277)	(1.031)
Resultado por enajenaciones del inmovilizado material e inmaterial	-	100
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(463)	(1.144)
Ingresos financieros	5	4
Gastos financieros	(5)	(15)
RESULTADO FINANCIERO	-	(11)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(463)	(1.155)
Gasto por impuesto de sociedades	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(463)	(1.155)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas, neto de impuestos	483	2.027
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	20	872
RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	20	872

GRUPO COEMAC**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA ADJUNTA****CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2021****1. Introducción**

La Sociedad Dominante fue constituida en España el 6 de agosto de 1920 de conformidad con la antigua Ley de Sociedades Anónimas. Su domicilio social se encuentra en Madrid, Paseo de la Castellana 135. Con fecha 22 de junio de 2015 la Junta General de Accionistas aprobó la modificación de la antigua denominación social de Uralita, S. A. por la actual Corporación Empresarial de Materiales de Construcción, S.A.

La Sociedad Dominante, Corporación Empresarial de Materiales de Construcción, S.A. (en adelante "COEMAC", " la Sociedad " o " la Matriz "), es cabecera de un grupo (en adelante, Grupo COEMAC) de sociedades que tienen por objeto la fabricación y comercialización de materiales de construcción. Para más información sobre los negocios y actividades del Grupo, visitar www.coemac.com y www.adequa.es

El contenido de la información financiera seleccionada adjunta y de las presentes notas complementarias no ha sido sometido a la revisión de los auditores externos.

Hechos significativos**Declaración de concurso de acreedores de Corporación Empresarial de Materiales de Construcción, S.A. (en adelante COEMAC)**

Con fecha 11 de mayo de 2020 el Juzgado de lo Mercantil número 12 de Madrid dictó auto por el cual admitió la solicitud de concurso voluntario presentada por COEMAC con fecha 31 de enero de 2020 y declaró el concurso que se sigue bajo el nº 518/2020, designándose Administrador Concursal a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) a Barrilero y Zubizarreta Concursal, A.I.E., quien aceptó el cargo con fecha 18 de junio de 2020.

Con fecha 1 de octubre de 2020 fueron comunicados mediante providencia el informe provisional y las relaciones de acreedores y de los créditos presentados por la Administración Concursal. Resueltas las impugnaciones recibidas por parte del Juzgado de lo Mercantil nº 12, el pasado 15 de junio la Administración Concursal presentó los textos definitivos conforme a lo previsto en el artículo 202 del RDL 1/2020 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Concursal, encontrándose actualmente en tramitación las impugnaciones que se hayan podido presentar.

Solicitud de concurso de acreedores de Adequa WS, S.L.

Con fecha 19 de noviembre de 2020 el Juzgado Mercantil nº 5 de Madrid dictó auto por el cual admitió la solicitud de concurso presentada con fecha 27 de agosto de 2020 y declaró el concurso voluntario de acreedores de Adequa

WS, S.L. i (en adelante ADEQUA) iniciándose el trámite del mismo mediante procedimiento de carácter ordinario (concurso nº1259/2020).

Solicitada la acumulación del concurso de ADEQUA al de COEMAC, con fecha 4 de diciembre de 2020 el Juzgado Mercantil nº 12 de Madrid dictó auto con fecha 19 de febrero de 2021 decretando la acumulación del concurso de ADEQUA registrándose las actuaciones en dicho juzgado bajo el número 109/21.

Desinversión del negocio de tuberías

Con fecha 16 de marzo de 2021 el Juzgado Mercantil nº 12 dictó Providencia teniendo por presentadas tres ofertas por la Unidad Productiva ADEQUA y concediendo plazo para que la Administración Concursal presentara solicitud de subasta o una propuesta de enajenación de la Unidad Productiva con garantías de publicidad y transparencia.

Con fecha 8 de abril el Juzgado Mercantil nº 12 dictó Auto autorizando la venta de la Unidad Productiva mixta de ADEQUA y COEMAC, que incluye únicamente respecto de esta última los derechos de propiedad industrial relativos a la marca SANECOR, conforme al procedimiento descrito en las Reglas del Proceso para la Potencial Adquisición presentadas por la Administración Concursal.

Con fecha 30 de junio de 2021 se procedió a la apertura de los sobres con las ofertas finales ante Notario, tras lo cual la Administración Concursal presentó ante el Juzgado solicitud de autorización para la enajenación de la Unidad Productiva a favor de la oferta final que, cumpliendo con todos los requisitos, incluye el precio más alto. Dicha propuesta ha sido puesta de manifiesto a todos los personados en el proceso por un plazo de cinco días hábiles tras lo cual el Juzgado deberá dictar la oportuna resolución.

2. Bases de presentación

Estados financieros consolidados

Los estados financieros del Grupo COEMAC han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo, así como con el resto de normativa española que resulta de aplicación.

Estados financieros individuales

COEMAC, como sociedad cabecera del Grupo, presenta sus estados financieros de acuerdo con el Plan General de Contabilidad recogido en el RD 1514/07, de 16 de noviembre y sus modificaciones posteriores.

Empresa en funcionamiento

El Grupo ha incurrido en pérdidas significativas durante los últimos ejercicios (7,7 Mn€ durante el ejercicio 2020), como consecuencia de haber incurrido en otros gastos de naturaleza no recurrente, fundamentalmente provisiones

por reclamaciones judiciales. En este sentido, el patrimonio neto del Grupo a 31 de diciembre de 2020 resulta negativo en 17.109 miles de euros. Asimismo, el patrimonio neto mostrado en el balance individual de Corporación Empresarial de Materiales de Construcción, S.A. a 31 de diciembre de 2020 resulta negativo en 15.501 miles de euros.

Además, el Grupo sigue afectado por diversos procedimientos por reclamaciones relacionadas con antiguos procesos de producción ya discontinuados, los cuales podrían dar lugar a obligaciones de pago relevantes y sobre las que el Grupo mantiene registradas provisiones conforme a la mejor estimación realizada en base a la opinión de sus asesores legales.

Los hechos expuestos y el riesgo de que puedan surgir obligaciones no previstas como consecuencia de las responsabilidades derivadas de los procedimientos descritos en el párrafo anterior constituyen factores que condicionan la capacidad del Grupo para hacer frente a sus obligaciones y, por tanto, para continuar su actividad de acuerdo al principio de empresa en funcionamiento.

3. Inmovilizado material

Desglose y movimiento en el ejercicio

La composición del inmovilizado material consolidado a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Miles de euros

	30 de junio de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Coste	Amortización Acumulada	Deterioro
Terrenos y construcciones	2.160	-	-	2.160	-	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	-	-	-	-	-	-
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-	-	-	-	-	-
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	-	-	-	-	-	-
Otro Inmovilizado material	-	-	-	-	-	-
TOTAL	2.160	0	0	2.160	0	0
VALOR NETO EN LIBROS		2.160			2.160	

El movimiento producido en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 es el siguiente:

	Coste	Amortización Acumulada	Deterioro
Saldo a 31 de diciembre de 2020	2.160	0	0
Traspaso desde Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-
Retiros	-	-	-
Dotación amortización	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2021	2.160	0	0

4. Activos financieros no corrientes

La composición del saldo de este epígrafe a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2020	31/12/2019
Fianzas contituidas en garantía avales vivos	1.991	1.991
Fianzas constituidas para procesos judiciales	2.978	2.777
Otras fianzas constituidas a largo plazo		
TOTAL	4.969	4.768

A 30 de junio de 2021 el epígrafe recoge fianzas constituidas por importe de 2.480 miles de euros correspondientes a la cantidad en efectivo que permanece consignada en entidades bancarias como garantía de avales vivos a dicha fecha. Adicionalmente, en esa misma fecha recoge fianzas constituidas por importe de 1.991 miles de euros en procedimientos judiciales de responsabilidad civil iniciados contra el grupo por reclamaciones relacionadas con antiguos procesos de producción abandonados hace más de una década.

5. Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta - Operaciones discontinuadas

De acuerdo con la operación descrita en la Nota 2, el negocio de Tuberías se ha clasificado como actividad discontinuada conforme a lo establecido en la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”.

Las principales magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del negocio operativo de Tuberías clasificadas como actividades discontinuadas se detallan a continuación:

	Miles de euros
	30/06/2021
Importe neto de la cifra de negocio	43.505
Resultado de explotación	3.687
Resultado financiero	-117
Resultado ante de impuestos	1.253
Impuesto sobre Beneficios	-770
Resultado neto del ejercicio	483

El detalle de los activos y pasivos del negocio de Tuberías a 30 de junio de 2021 que han sido agrupados en los epígrafes del balance de situación consolidado “Activos no corrientes mantenidos para la venta” y “Pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta”, respectivamente y que, en consecuencia, deben considerarse en una comparación con los saldos del año anterior, es el siguiente:

	Miles de euros
	30/06/2021
Inmovilizado intangible	22
Inmovilizado material	59
Inmovilizado Financiero	320
Existencias, deudores y otros	24.983
Caja, bancos y otros activos	7.593
Activos no corrientes mantenidos para la venta	32.977

	Miles de euros
	30/06/2020
Ingresos diferidos	69
Pasivos financieros a largo plazo	275
Otros acreedores a largo plazo	1.116
Pasivos financieros a corto plazo	1.336
Proveedores y acreedores varios	19.227
Otros acreedores a corto plazo	3.354
Pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos venta	25.377

6. Patrimonio neto Grupo Consolidado

El movimiento del saldo del Patrimonio neto del Grupo Coemac durante el primer semestre de 2021 es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31/12/2020	-17.109
Resultado consolidado del periodo de seis meses	20
Saldo a 30/06/2021	-17.089

7. Provisiones

El movimiento de las provisiones en el primer semestre de 2021 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo 31/12/2020	29.307
Dotación	-162
Reversión	0
Aplicación	137
Saldo 30/06/2021	29.282

Las principales aplicaciones corresponden a pagos derivados de procedimientos sociales y de responsabilidad civil iniciados contra el grupo por reclamaciones relacionadas con antiguos procesos de producción ya abandonados.

8. Otros pasivos financieros

Los saldos de este apartado a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre 2020 son los siguientes:

	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Préstamos recibidos de organismos públicos	316	312
TOTAL	316	312

Se trata de préstamos recibidos de organismos públicos que están destinados a financiar proyectos de investigación y desarrollo y no devengan intereses explícitos. Se presentan a su valor actual considerando los intereses implícitos subvencionados y tienen su vencimiento entre 2021 y 2024.



**CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

INFORMACIÓN SOBRE RESULTADOS

Primer Semestre 2021

Nota previa sobre la presentación de resultados: Actividades discontinuadas

Declaración de concurso de acreedores de Corporación Empresarial de Materiales de Construcción, S.A. (en adelante COEMAC)

Con fecha 11 de mayo de 2020 el Juzgado de lo Mercantil número 12 de Madrid dictó auto por el cual admitió la solicitud de concurso voluntario presentada por COEMAC con fecha 31 de enero de 2020 y declaró el concurso que se sigue bajo el nº 518/2020, designándose Administrador Concursal a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) a Barrilero y Zubizarreta Concursal, A.I.E., quien aceptó el cargo con fecha 18 de junio de 2020.

Con fecha 1 de octubre de 2020 fueron comunicados mediante providencia el informe provisional y las relaciones de acreedores y de los créditos presentados por la Administración Concursal. Resueltas las impugnaciones recibidas por parte del Juzgado de lo Mercantil nº 12, el pasado 15 de junio la Administración Concursal presentó los textos definitivos conforme a lo previsto en el artículo 202 del RDL 1/2020 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Concursal, encontrándose actualmente en tramitación las impugnaciones que se hayan podido presentar.

Solicitud de concurso de acreedores de Adequa WS, S.L.

Con fecha 19 de noviembre de 2020 el Juzgado Mercantil nº 5 de Madrid dictó auto por el cual admitió la solicitud de concurso presentada con fecha 27 de agosto de 2020 y declaró el concurso voluntario de acreedores de Adequa WS, S.L. i (en adelante ADEQUA) iniciándose el trámite del mismo mediante procedimiento de carácter ordinario (concurso nº1259/2020).

Solicitada la acumulación del concurso de ADEQUA al de COEMAC, con fecha 4 de diciembre de 2020 el Juzgado Mercantil nº 12 de Madrid dictó auto con fecha 19 de febrero de 2021 decretando la acumulación del concurso de ADEQUA registrándose las actuaciones en dicho juzgado bajo el número 109/21.

Desinversión del negocio de tuberías

Con fecha 16 de marzo de 2021 el Juzgado Mercantil nº 12 dictó Providencia teniendo por presentadas tres ofertas por la Unidad Productiva ADEQUA y concediendo plazo para que la Administración Concursal presentara solicitud de subasta o una propuesta de enajenación de la Unidad Productiva con garantías de publicidad y transparencia.

Con fecha 8 de abril el Juzgado Mercantil nº 12 dictó Auto autorizando la venta de la Unidad Productiva mixta de ADEQUA y COEMAC, que incluye únicamente respecto de esta última los derechos de propiedad industrial relativos a la marca SANECOR, conforme al procedimiento descrito en las Reglas del Proceso para la Potencial Adquisición presentadas por la Administración Concursal.

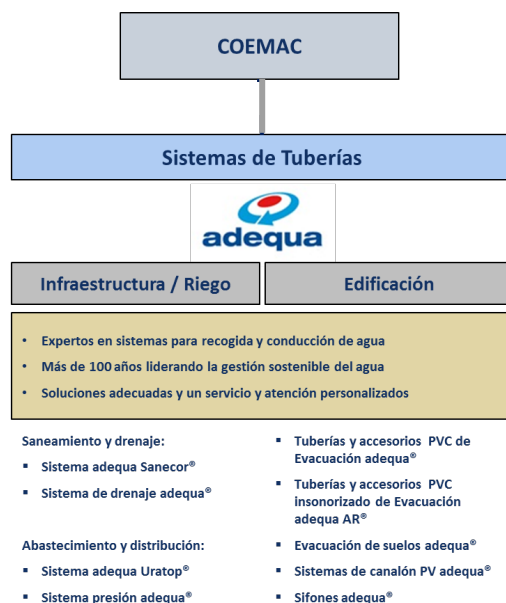
Con fecha 30 de junio de 2021 se procedió a la apertura de los sobres con las ofertas finales ante Notario, tras lo cual la Administración Concursal presentó ante el Juzgado solicitud de autorización para la enajenación de la Unidad Productiva a favor de la oferta final que, cumpliendo con todos los requisitos, incluye el precio más alto. Dicha propuesta ha sido puesta de manifiesto a todos los personados en el proceso por un plazo de cinco días hábiles tas lo cual el Juzgado deberá dictar la oportuna resolución.

1. Descripción de COEMAC

COEMAC es la Sociedad Dominante de un grupo empresarial cuya actividad principal es la fabricación y comercialización de tuberías y accesorios en PVC para la canalización y el aprovechamiento a lo largo del Ciclo del Agua en los mercados de edificación y obra civil, incluyendo abastecimiento, saneamiento, reutilización y riego.

La estrategia de COEMAC se articula a través de dos ejes: (i) disponer de un portafolio de productos y servicios diferenciales, de alto valor añadido para cada uno de los partícipes en el ciclo de vida de los mismos, y (ii) eficiencia en las operaciones y procesos de gestión.

COEMAC opera a través de su unidad de negocio¹, **Sistemas de Tuberías**, de la cual ostenta la totalidad del capital social. Actualmente el grupo gestiona sus productos bajo la marca comercial **Adequa**[®] (Sistemas de tuberías y accesorios plásticos para recogida y conducción de agua) a través de sus 3 plantas productivas ubicadas en Alovera (Guadalajara), Alcázar de San Juan (Ciudad Real) y Antequera (Málaga).



¹ Para más información sobre el negocio de Sistemas de Tuberías, visitar www.adequa.es

2. Estados financieros consolidados

Magnitudes totales COEMAC (datos en millones de euros)	1S 2021	1S 2020	Variación
Ventas (*)	0,0	0,0	-
EBITDA (*)	-0,5	-1,2	0,8
Resultado de explotación (*)	-0,5	-1,1	0,7
Resultado procedente de las actividades continuadas	-0,5	-1,2	0,7
Resultado procedente de las actividades discontinuadas (*)	0,5	2,0	-1,5
Resultado atribuido a la sociedad dominante	0,0	0,9	-0,9

	jun-21	jun-20	Variación
Deuda financiera neta (*)(**)	-2,0	-1,9	0,0

(*) Todas las magnitudes referentes a la actividad de Tuberías están incluidas en el apartado de actividades discontinuadas.
(**) Deuda financiera neta al fin del periodo: el signo negativo de la deuda financiera neta corresponde a una posición neta de caja.

En los periodos del informe el grupo consolidado no consigna cifra de ventas debido a que los ingresos se han originado mayoritariamente por facturaciones de servicios corporativos a empresas del grupo.

Durante los últimos años se ha desinvertido en activos y en negocios, dedicando también esfuerzos en adecuar el tamaño y peso de los servicios corporativos a los nuevos perímetros.

En conjunto, el **EBITDA** obtenido por COEMAC en el primer semestre de 2021 ha sido de -0,5 millones de euros, 0,8 millones de euros por encima que el del mismo periodo del ejercicio 2020.

El **resultado procedente de las actividades continuadas** se situó en -0,5 millones de euros, 0,7 millones de euros por encima que el obtenido en el mismo periodo de 2020, que cerró en -1,2 millones de euros.

El **beneficio procedente de las actividades discontinuadas** incluye el resultado atribuido al negocio de Tuberías, que en el primer semestre de 2021 fue de 0,5 millones de euros, y en el mismo período de 2020 fue de 2,0 millones de euros.

El **resultado neto atribuido a la sociedad dominante** en el primer semestre de 2021 ha sido de 0,0 millones de euros, frente al 0,9 millón de euros obtenidos en el mismo periodo de 2020.

3. Evolución de los negocios

ENTORNO ECONÓMICO

La economía española sigue afectada y dependiente de la evolución del COVID. En el primer trimestre de 2021 se mantuvo en el -0,43% y las estimaciones para el segundo trimestre son positivas con crecimientos del 2% o 3%.

Indicadores trimestrales España	1T 2019	2T 2019	3T 2019	4T 2019	1T 2020	2T 2020	3T 2020	4T 2020	1T 2021
Crecimiento trimestral del PIB (% variación sobre año anterior)	0,53%	0,36%	0,41%	0,47%	-5,36%	-17,78%	17,05%	0,01%	-0,43%
Visados Obra nueva residencial (Ministerio de Fomento, Unidades)	27.886	28.691	25.380	24.309	23.934	18.031	20.483	23.087	23.783
Licitación obra civil hidráulica (Seopan, miles de euros)	416.142	391.969	1.023.747	452.065	604.003	310.309	462.979	668.285	713.373

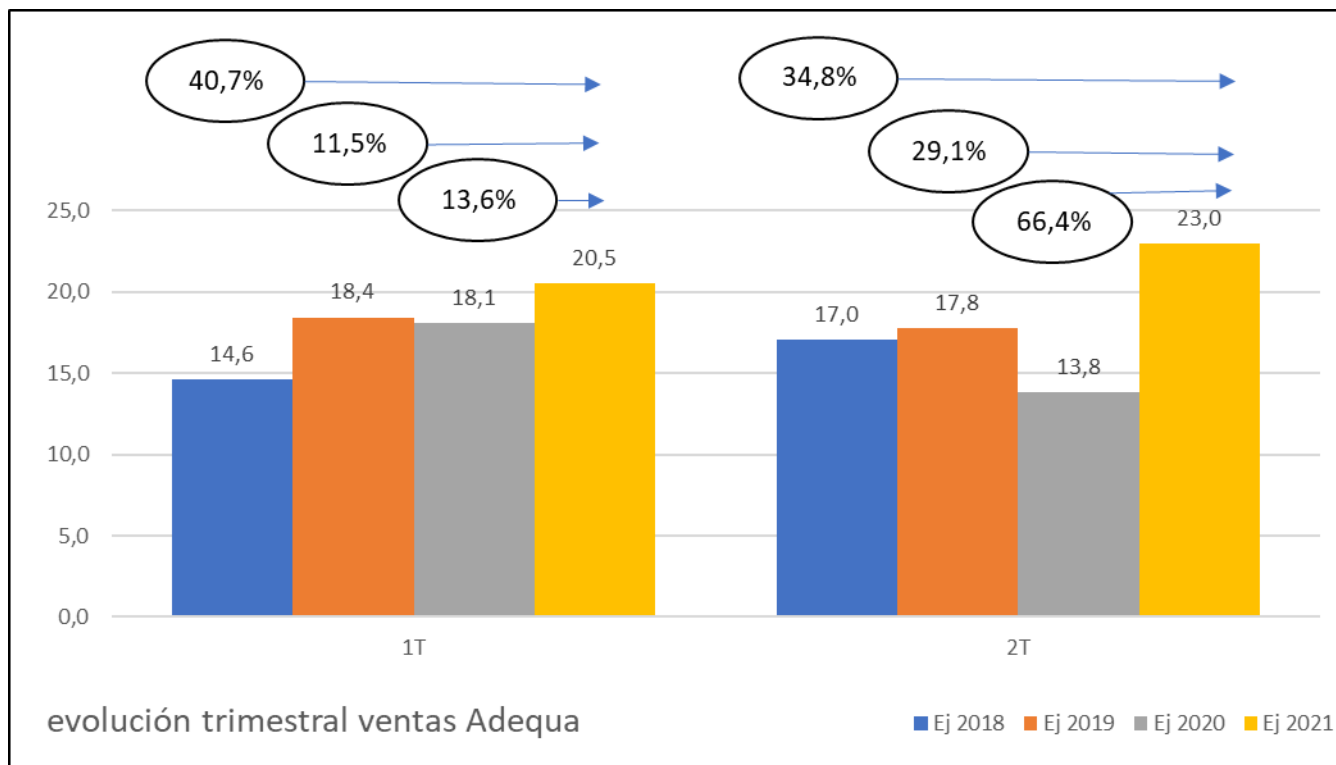
La licitación de obra civil hidráulica con los datos publicados del primer trimestre presenta un crecimiento del 6.8% respecto del trimestre anterior, con lo que parece que la recuperación se consolida.

Lo mismo ocurre con el mercado inmobiliario, presentando en este primer trimestre cifras parecidas al trimestre anterior con un crecimiento del 3,0% y que parece que mantendrá su tendencia en el segundo trimestre.

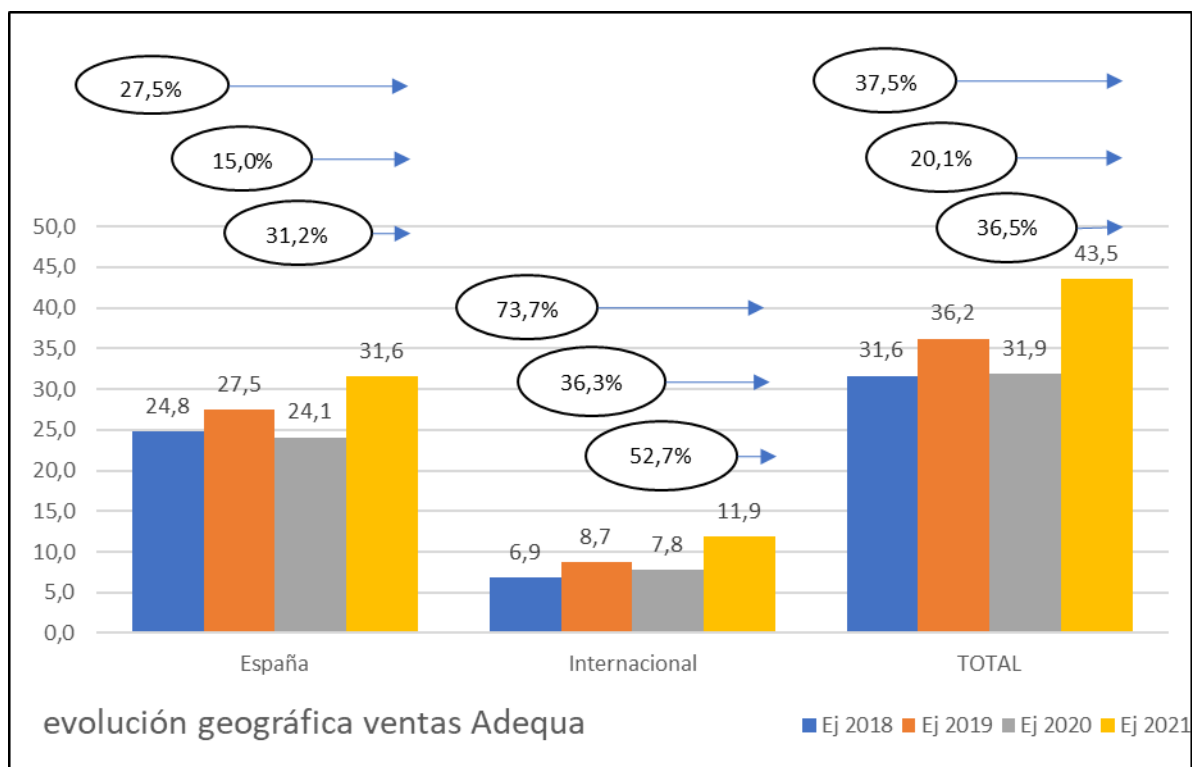
En cuanto al comportamiento de la construcción en nuestros principales mercados internacionales en el primer trimestre, los visados para obra nueva residencial se sitúan en Francia un -25,9% respecto al trimestre anterior y un +16,3% respecto del mismo trimestre de 2020. En Portugal la variación ha sido de un +3,8% respecto del trimestre anterior y de un +7,1% respecto del primer trimestre de 2020, si bien el tamaño de este mercado es más reducido.

SISTEMAS DE TUBERÍAS (ADEQUA®)

El negocio de Sistemas de Tuberías, Adequa®, completó el segundo semestre de 2021 con unas ventas de 43,5 millones de euros, 11,6 millones por encima del mismo semestre del año anterior.



En este primer semestre las ventas por mercados presentan cifras claramente superiores a las de otros ejercicios. Con un incremento en las ventas del primer semestre en el mercado nacional del 31,2% respecto del mismo periodo del ejercicio 2020 y un 15,0% respecto del mismo periodo del ejercicio 2019. Lo mismo ocurre con las ventas al mercado internacional con un incremento del 52,7% respecto al primer semestre de 2020 y de un 36,3% respecto del primer semestre de 2019.



En el primer semestre de 2021 se ha vendido un mix de productos con margen favorable, tanto en el mercado nacional como en el mercado de exportación. Esto explica que el EBITDA presente un nivel sensiblemente superior al alcanzado en 2020.

Magnitudes consolidadas Grupo Tuberías (datos en millones de euros)	1S 2021	1S 2020	Variación
Ventas	43,5	31,9	11,6
EBITDA	4,2	2,7	1,5
% sobre ventas	9,6%	8,4%	1,2%
Resultado de explotación	3,2	1,7	1,5

4. Riesgos e incertidumbres

Situación concursal

En la nota previa de esta Información, se detallan las diferentes situaciones concursales en las que se encuentran algunas sociedades del Grupo.

Litigios y provisiones

Adicionalmente, el Grupo sigue afectado por diversos procedimientos por reclamaciones relacionadas con antiguos procesos de producción esencialmente abandonados hace más de una década, los cuales podrían dar lugar a obligaciones de pago relevantes y sobre las que el Grupo mantiene registradas provisiones conforme a la mejor estimación realizada en base a la opinión de sus asesores legales.

Lo acontecido en el ejercicio 2020, las solicitudes de concurso voluntario de COEMAC y ADEQUA y los litigios y responsabilidades derivados de actividades discontinuadas, constituyen riesgos e incertidumbres que sin duda afectarán a COEMAC.

5. Evolución bursátil

Tras la presentación de la solicitud de concurso voluntario de COEMAC, la cotización quedó suspendida a partir del 30 de enero de 2020.

Desde el 6 de agosto de 2019 la sociedad ya no tiene títulos en autocartera.

6. Glosario de términos

A continuación, se definen las “Medidas alternativas del rendimiento” utilizadas en este documento. Estas métricas, de uso habitual en el sector, son indicadores complementarios de la evolución de los negocios.

Medidas alternativas de rendimiento	Definición
EBITDA	Resultado de explotación + Amortizaciones y Deterioros Inmovilizado – Subvenciones de Inmovilizado
DEUDA FINANCIERA NETA	Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables corrientes y no corrientes - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
FLUJO DE CAJA LIBRE OPERATIVO	EBITDA Ajustado - Pago de impuestos y variaciones de circulante
CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL	Nº de acciones al cierre del periodo por cotización al cierre del periodo.

AVISO LEGAL

La información financiera contenida en este documento ha sido elaborada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta información no ha sido auditada, por lo que no es una información definitiva y podría verse modificada en el futuro.

Este documento tiene carácter puramente informativo y no puede ser interpretado como una oferta de venta, intercambio o adquisición de valores y, de ninguna manera, constituye las bases de cualquier tipo de documento o compromiso.

El presente documento puede contener manifestaciones sobre intenciones, expectativas o previsiones futuras. Estas manifestaciones de futuro o previsiones no constituyen, por su propia naturaleza, garantías de un futuro cumplimiento, encontrándose condicionadas por riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes, que podrían determinar que los desarrollos y resultados finales difieran materialmente de los puestos de manifiesto en estas intenciones, expectativas o previsiones. La Compañía no asume la obligación de revisar o actualizar públicamente tales manifestaciones en caso de que se produzcan cambios o acontecimientos no previstos que pudieran afectar a las mismas.

La Compañía facilita información sobre éstos y otros factores que podrían afectar las manifestaciones de futuro, el negocio y los resultados financieros de COEMAC, en los documentos que presenta ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España. Se invita a todas aquellas personas interesadas a consultar dichos documentos.